

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 030/2020

Sesión extraordinaria

Folio N°062

En el Municipio de Montes, el día 30 de diciembre de 2020 y siendo las hora 20,10 , se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, los suplentes Juan Pimienta y Walter Estevez del Partido Nacional, el Concejal titular Ildo Diaz y el suplente Esteban Barquin del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Yolanda Lemus; acceden via zomm el Concejal titular Gustavo Borges y las suplentes Mariana Moratorio y Beatriz Etchart del Frente Amplio y el Concejal suplente Roberto Bravo del Partido Nacional

Orden del día:

- Lectura de las Actas anteriores
- Resoluciones de gastos
- Notas entradas
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lectura al Acta 029/20, se aprueba

Interviene por zoom el Concejal Borges manifestando que considera que hay temas a seguir profundizando, pendientes del Concejo anterior, por ejemplo el orden y la planificación en el Municipio respecto a los funcionarios y la emergencia, que su bancada esta dispuesta a colaborar constructivamente. Interviene el Sr. Bravo y manifiesta que esta de acuerdo con el Sr. Borges y que no se explica como se siguen yendo funcionarias del Municipio sin que nadie se entere. El Sr. Salvarrey contesta que que no hubo comunicación y que se quiere reunir con las Oficinas que corresponda para tener esas explicaciones, que en comunicación con Nahuel Jorge, Alcalde de Migueles tampoco sabia que recibiria otra funcionaria y que la recibió a solicitud de la Oficina de Genero y Equidad; que el Sr. Francisco Legnani autorizara algunas horas extras para trabajar con funcionarios de otros Municipios ya que en enero por ahora se cuenta solo con 1 funcionario por licencias reglamentarias, medicas y un funcionario sumariado que fue trasladado, que hablo con Martin Barindelli de Gestión Ambiental por la posibilidad de contratar una Cooperativa de trabajo.

El Sr. Borges opina que la primera funcionaria fue un traslado político por intermedio del Sr. Joselo Hernandez y que no se tuvo en cuenta que se traslado para la misma ciudad a la que se traslado a Fabian Cabrera, a quien la funcionaria había denunciado, pero que hay que seguir trabajando para mejorar la situación. El Sr. Bravo acota que opina lo mismo pero que lo de la segunda funcionaria parece mas grave, el Sr. Alcalde responde que espera respuestas para plantear algo mas concreto, que los Concejales que quieran saber mas del tema se acerquen al Municipio a informarse cuando quieran, que en este momento hay una investigación administrativa a la que no se puede acceder.

El Sr. Barquin piensa que hay un trasfondo por el tema de la denuncia y que los funcionarios que entran nuevos a trabajar deberían ser de Montes, que Genero y Equidad debe tener sus razones pero que el Concejo debería estar enterado, que seria bueno que hubiera una Cooperativa en Montes por la falta de trabajo y que esta podría trabajar para otras instituciones como la Escuela Agraria, Doña Coca o quien la necesite.

El Sr. Salvarrey presenta un presupuesto de la Cooperativa Uruguay Trabaja para Todos de San Jacinto, se debate el tema, el Sr. Barquin opina que si esa Cooperativa contrata gente de la zona estaria bien, se decide citar al representante de la misma para el lunes 04/01, recibirlo con representantes de las dos bancadas y decidir. El Sr. Borges acota que este tema tambien se trato en la gestion pasada, que la IC cuenta con la funcionaria Flavia Carreto de la Oficina de Cooperativismo y que esta a disposicion para trabajar en conjunto.

El Sr. Alcalde manifiesta que le informo el Sr. Barindelli, que en enero habra reunion pues aun esta esta pendiente la desicion sobre la Cuadrilla de Poda de la Microregion 3, no se ha llegado a un acuerdo porque el dinero para esta Cuadrilla sale de los Municipios y por ejemplo Tala, no quiere entrar al acuerdo pues pierde dinero, le serviria mas contratar directamente cuando lo necesite, se sigue en tratativas.

El Sr. Bravo acota que en Montes hay personas que tienen facturas por medio de MIDES para tener en cuenta.

Se explica la Res.237/20, la que avala dirigir a la Direccion de Transito la desconformidad con la desicion de que los Municipios sin Departamento de Transito se les acote los tramites vehiculares.

Se presentan y firman las presentes Resoluciones:

- Res.224/2020, de creacion del Fondo Permanente 2021
- Res.225/2020, de rendicion del FP diciembre 2020
- Res.226/2020, de renovacion del FP para enero 2021
- Res.227/2020, de gastos en combustible
- Res.228/2020, de gastos en Barraca Rodriguez o Avenida
- Res.229/2020, de gastos por fletes
- Res.230/2020, de gastos en Paola Raymundo
- Res.231/2020, de gastos en Loquillo SRL
- Res.232/2020, de gastos en el Canal de la Region anual 2021
- Res.233/2020, de gastos en Casa Ferreira
- Res.234/2020, de gastos en Electromecanica Stemi
- Res.235/2020, de gastos en RK (Tanque emulsion asphaltica)
- Res.236/2020, de gastos en Coop.Uruguay Trabaja para Todos
- Res.237/2020, de aval a modificar la Orden de Servicio 010/20 de la DGTT

Se verifica el Plan de Camineria rural 2021, el Sr. Borges opina que son pocos mas de 15 km. la camineria de Montes, que se debe planificar, y ver que comprometer para terminarlo en el quinquenio en acuerdo con Obras, ya que somos nosotros quienes estamos en el territorio. El Sr. Estevez recuerda que la entrada a Montes por la Ruta 81, desde Lavalleja hay que tenerla en cuenta, tambien limpiar las orillas del Arroyo Solis en el puente.

El Sr. Salvarrey informa que si bien Obras tiene personal no tiene maquinaria suficiente, el Sr. Barquin opina que se debe hacer fuerza para que las Direcciones de la IC trabajen igual en todo el departamento.

Se da lectura a la nota de la Comision Policial informando que se volvio a formar las comisiones de apoyo policial, el Sr. Alcalde informa que se apoya a la Subcomisaria con pintura y corte de pasto, que se les ofrecio articulos de oficina y de limpieza si necesitan.

Se da lectura a la nota recibida desde Radio FM 1 de Tala solicitando apoyo economico mensual pero se decide no otorgarlo puesto que ya se paga mensualmente al Canal de la Region, con quien se trabaja bien y que seria mejor apoyar a la Radio Comunitaria de Montes, 91.7 Universo FM, quienes han tenido dificultades debido a la pandemia y roturas de equipos; el Sr. Salvarrey, quien forma parte de la Radio Comunitaria traera la informacion detallada de los perjuicios sufridos y se decidira la colaboracion.

La Sra. Beatriz Etchart por consultas de vecinos pregunta por el nombre de la Placita del Barrio Nuevo, Alberto Canesa, tambien que le parece que se debe esperar hasta el 4 de enero para contratar la Cooperativa para ver si entra alguien de los funcionarios con medica al dia de hoy ya que se trata de empresas tercerizadas, tambien consulta si la maquinaria que usa Obras es de la IC o el Municipio apoya, que le gustaria que cuando se trata un tema se llegue a una conclusion para poder trasladarlos a su bancada.

El Alcalde contesta que sabemos que hay Concejales nuevos y que estamos a las ordenes para orientarlos en lo que necesiten; que el nombre de la Placita esta en el momenclator pero que la historia no esta clara por el tiempo transcurrido, que respecto al tema

funcionarios se reitera que no hay por las diferentes situaciones y reitera que convoca a representantes de cada bancada para recibir a la Cooperativa y tomar una decision, que la maquinaria es de la IC, el Municipio no cuenta con maquinaria grande, si chicas y se colabora. El Sr. Bravo esta de acuerdo con la Concejal Etchart respecto a llegar a conclusiones de los temas y pregunta por las cintas de pare rotas en los juegos ya que la gene entre, que se deberia estar pendiente de eso, el Sr. Salvarrey reitera que no hay funcionarios y que el se esta ocupando de eso, de la propaganda y de la Feria, que lo mismo pasa en el Parque Municipal pero no da abasto. Se citara a reunion del Comite de Emergencia Local para seguir trabajando con mas presencia.

El Sr. Barquin opina que si bien la Cooperativa de trabajo seria tercerizacion, el mismo se ocupara de ver que se cumplan las cuestiones basicas en cuanto al personal, el Municipio debe seguir funcionando que tal vez sea el puntapie para que se forme una Cooperativa en Montes

El Concejal Diaz opina que tal vez se deberia poner otra cosa en los juegos, por ejemplo candados y cadenas y el Concejal Bonilla dice que tambien incluir en la propaganda que no se puede entrar a los juegos.

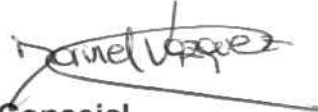
El Concejal Pimienta recuerda que esta pendiente el Proyecto sobre el muro de Rausa pesentado hace dos sesiones, sabe que ya se paso el horario ya estipulado para las sesiones pero recuerda que la Institucion necesita apoyo y presenta el dibujo del Proyecto


El Concejal Borges opina que todas las propuestas son importantes y si hay temas relevantes no se deberia cortar por el horario, que pide tener una instancia del Concejo con la Institucion deportiva, que recuerda que cuando desde la bancada del frente se pidieron \$30.000 no se autorizo y si se autorizo \$15.000 para indumentaria, que parece que los proyectos salen dependiendo de quien los propone, que este tema le competiria a la Comision de Cultura y se deben generar contrapartidas.


El Alcalde contesta que en la primer sesion de este Concejo se llevo a un acuerdo de que las sesiones no se extiendan mas de dos horas y la posibilidad de hacer sesiones extraordinarias para tratar temas pendientes, que el Concejal Pimienta viene proponiendo el tema del Proyecto y no se decide, que hoy tambien se iba a tratar la formacion de Comisiones pero no da el tiempo, reitera la explicacion de la sesion anterior respecto a los \$15.000 aprobados a Rausa, que se trata de llegar a consensos; el Concejal Borges manifiesta que en el anterior periodo hubo un 95 % de aprobacion lo que indica que se colaboro. El Alcalde propone que se realice una reunion extraordinaria para tratar los temas pendientes, Comisiones, Proyecto del muro de Rausa y la colaboracion a la Radio 91.7 de Montes, ademas llamar al presidente de la Cooperativa de Trabajo para el lunes 4 de enero, recibirlo y tomar una decision, se acepta.

Siendo las 22:50 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 20 dias del mes de enero de 2021 y ocupa los folios N°062, 063 y 064.

Alcalde


Concejal
Daniel Vazquez


Concejal
PABLO BONILLA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES


Concejal
ILSO DIAZ


Concejal
CONCEJAL